



# **El rol docente y los vínculos en el aula.**

**APPD**

**Autora: Rocío da Costa Teixeira Artave.**

**Docente: Paola Ocaño.**

**Directora: Cristina Gabrielli.**

**Escuela N° 95 “Clemente Estable”.**

**Grupo: 4to A**

**Salto, Uruguay**

**Diciembre,2023**

## Sumario.

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Desarrollo - Marco Teórico.....</b>	<b>4</b>
<b>Posibles estrategias Pedagógicas - didácticas.....</b>	<b>20</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>22</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>25</b>

## **Introducción:**

El presente ensayo se enmarca dentro de la asignatura APPD (Análisis Pedagógico de la Práctica Docente) de cuarto año de la carrera de Maestro de Educación Primaria. El propósito de este trabajo es analizar y reflexionar acerca del rol docente como potenciador de los vínculos interpersonales, para lograr mejores aprendizajes en el segundo tramo escolar. Se pretende a través de la reflexión destacar la relevancia que presenta el potenciar a través del rol docente los vínculos asertivos entre los estudiantes, para así lograr una comunicación efectiva y favorable para los procesos de aprendizajes.

El interés en este tema surge a través del acompañamiento de diferentes grupos, en los cuales se ha podido observar que en su gran mayoría, el desempeño de los niños se ve favorecido en ambientes áulicos en los que se sienten a gusto. Haciendo énfasis en aquellos grupos del segundo tramo en los que los estudiantes se relacionaban mejor con sus pares, lograban resolver propuestas de forma grupal de manera más enriquecedora, potenciando así sus aprendizajes.

Teniendo en cuenta, que la docencia es una profesión muy dinámica, y el rol principal del docente es generar las posibilidades para que sus estudiantes construyan sus aprendizajes, propiciando experiencias significativas que faciliten mejorar dichos procesos. En este trabajo se abordará el planteamiento de subtemas como; rol docente, competencias desarrolladas por el docente y por los estudiantes, vínculo y aprendizaje cooperativo.

Para abordar este tema se tomarán aportes de autores como Edith Litwin, Jean Piaget, Jesús Aldo Sosa, Lev Vigotsky, Philippe Perrenoud, Rebeca Anijovich, entre otros. Además de emplear los aportes pertinentes que proporciona el INEED, a través de las investigaciones actualizadas sobre el estado de la educación. A partir de lo anteriormente planteado, a lo largo del presente ensayo se tratarán posibles propuestas didáctica- pedagógicas que se consideran que podría adoptar el docente para potenciar sus estudiantes promoviendo aprendizajes en colaboración a través de una buena vinculación entre estos.

## **Desarrollo - Marco Teórico.**

Actualmente la educación se encuentra respaldada y avalada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DDHH), la cual establece como uno de los derechos sociales fundamentales la educación, citado en el Artículo N°26 "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental...". Por lo tanto este artículo establece y garantiza la obligatoriedad, gratuidad y universalidad de la educación primaria, accesible para todos sin importar la edad del estudiante al momento de ingresar a la educación. La validez del presente artículo rige para todo aquel país que reconozca a la DDHH.

Tomando en cuenta que Uruguay es un país que reconoce y aplica lo pactado en la DDHH, el mismo se encuentra respaldado en el Artículo N°70 de la Constitución de la República y además por la Ley General de Educación N° 18.437 (2008) con sus correspondientes modificaciones, en la que se establece la educación como derecho humano fundamental. Cabe hacer referencia a dos artículos de la misma:

Artículo Número 1°. (De la educación como derecho humano fundamental). -Declarase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa. ( Ley General de Educación N° 18.437, 2008, pp1)

Ante la misma toda persona tiene derecho a acceder a aprendizajes de calidad para así desarrollar una formación integral. Para ello el Estado debe promover y garantizar a la población las condiciones necesarias para que estos así tengan la posibilidad de ejercer su derecho a la educación. Entendiendo la educación como "el conjunto de fenómenos a través de los cuales una determinada sociedad produce y distribuye saberes, de los que se apropian sus miembros, y que permiten la producción y la reproducción de esa sociedad." (Gibbs, 2009, pág 21)

Como señala Gibbs (2009), la educación como práctica social que reproduce los saberes culturales adquiridos por una sociedad en un momento determinado, se encuentran bajo un proceso de producción e innovación a la vez. Debido a que, educar es favorecer el desarrollo de las personas y de la cultura, dando lugar a la innovación

de esos saberes, hábitos, comportamientos sociales y la construcción de nuevos conocimientos tomando como base los ya adquiridos.

Por medio del rol del educador se pretende fomentar el interés de los estudiantes en su proceso educativo, logrando comprometerlos en su propio desarrollo, estimulando el perfeccionamiento de sus capacidades, potenciando su crecimiento desde lo físico, psíquico, ético, intelectual y social. Teniendo como cometido brindar por medio de su formación, las condiciones necesarias para una mejor calidad de vida, en la que estos conozcan y ejerzan sus derechos. Logrando la adquisición de conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales para el ejercicio de una vida social plena, pudiendo así sentirse libres de ser constructores y participes en su comunidad. Como se puede constatar en la Ley General de Educación N° 18.437 (2008) en el siguiente artículo:

Artículo Número 9°. (De la participación).- La participación es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas. ( Ley General de Educación N° 18.437, 2008, pp 1)

Para el desarrollo, formación integral y la articulación de los conocimientos de manera crítica en los estudiantes. Se destaca el rol que presentan las escuelas como centros educativos destinados a la formación de los ciudadanos, brindándoles aquellos conocimientos y habilidades que se presentan como necesarias o acordes para el vivir en sociedad.

Para el desarrollo, formación integral y la articulación de los conocimientos de manera crítica en los estudiantes. Se destaca que las escuelas como “institución atravesada permanentemente por dos tendencias, una reproductivista, conservadora, que tiende a perpetuar un orden; y una tendencia innovadora, transformadora, que se propone modificar ese orden”. (Frigerio y Poggi, 1993, pág 22). Como propone Frigerio y Poggi (1993), las escuelas son centros educativos destinados a la formación de los ciudadanos, brindándoles aquellos conocimientos y habilidades que se presentan como necesarias o acordes para el vivir en sociedad.

Actualmente la educación escolar se encuentra atravesando una transformación educativa, atendiendo a brindar mejoras en este ámbito contemplando las características socioculturales de la sociedad. Dentro del marco legal de Uruguay específicamente haciendo referencia a las políticas educativas de la ANEP, pertenecientes al periodo 2020 - 2025. Las mismas establecen ciertos ejes estructurantes para mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes. Dentro de los mismos se pueden destacar, la garantía de aprendizajes de calidad teniendo en cuenta las características y necesidades de cada estudiante, la centralidad en los mismos y la formación continua de los docentes.

Teniendo en consideración lo anteriormente mencionado, es necesario destacar el rol del docente en el siglo XXI, para que el docente pueda garantizar aprendizajes de calidad teniendo en cuenta las características de cada estudiante, es necesario que este se encuentre preparado para las exigencias y demandas de una sociedad cambiante. Lo cual lleva a estar en una constante actualización disciplinar y pedagógica.

Así pues, el Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP correspondientes al periodo 2020 - 2024, deja en evidencia la búsqueda por accionar en los siguientes ejes; la garantía de aprendizajes de calidad, reducción de la inequidad, la centralidad del niño y del joven a partir de políticas inclusivas que consideren la diversidad y el fortalecimiento de la profesión docente a través de la continua formación.

Efectivamente, un docente que está en continua búsqueda por formarse se encuentra con mejor preparación para el ejercicio de su profesión. De este modo logra brindarle a sus estudiantes aprendizajes que puedan emplearlos en la cotidianidad de sus vidas. Destacando que las metodologías que este emplee en el aula, le brindarán a sus educandos la posibilidad de desempeñarse y desenvolverse de manera más provechosa en la sociedad.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente acerca del docente, se pudo observar que estuvo presente en las aulas en cuanto al rol de este, ciertas características del paradigma constructivista, mediante prácticas en las que el docente asumía un papel de guía en el proceso de aprendizaje, mientras que los estudiantes presentaban un rol activo en el aula. El docente fomentaba un ambiente propicio para

el trabajo colaborativo, donde los estudiantes podían interactuar, compartir ideas, construir conocimiento de manera conjunta y resolver problemas en equipo.

Desde el MCN (2022), se propone que el docente mediante su rol como actor fundamental, ya que acompaña al estudiante hacia la meta de aprendizaje propuesta, brindando oportunidades para desarrollar estrategias y así alcanzar aprendizajes significativos, en profundidad y que puedan ser utilizados en diversas situaciones.

Como expresa Litwin (2011) el docente debe ser un facilitador del aprendizaje, promoviendo la autonomía y la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes. Esto implica ser un guía y orientador de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje promoviendo la participación activa de los estudiantes, fomentando el diálogo y la colaboración entre ellos.

El docente como profesional y en proceso de formación continua tiene el desafío de cuestionar su labor en todo momento, a través de la continua reflexión de sus prácticas y pretendiendo alcanzar mejoras que puede llevar a cabo en el día a día de aquello que deba o pueda modificar, para que sus estudiantes logren aprender mejor, con respecto a esto Perrenoud (2004) propone:

“Una práctica reflexiva supone una postura, una forma de identidad o un habitus. Su realidad no se considera según el discurso o las intenciones, sino según el lugar, la naturaleza y las consecuencias de la reflexión en el ejercicio cotidiano del oficio, tanto en situación de crisis o de fracaso como a un ritmo normal de trabajo” (Perrenoud, 2004, pág.3).

En tal sentido, se puede afirmar la relevancia que presenta que los docentes sean reflexivos y autocríticos de sus prácticas, dado que un docente comprometido con su labor se encuentra en continua búsqueda por favorecer los procesos de aprendizajes de sus estudiantes. Como propone Perrenoud no solo es necesario reflexionar sobre el propio ejercicio de la profesión, sino llevar a cabo acciones que favorezcan una actitud abierta al cambio constante para lograr buenas prácticas.

Perrenoud (2004) define el rol docente como una función compleja que implica educar, guiar, mediar y desarrollar competencias que permitan enfrentar los desafíos de la educación. Estableciendo un equilibrio entre la teoría y la práctica, adaptándose a los cambios en la sociedad y del ámbito educativo. El docente es un referente para sus

estudiantes, por tal motivo su autoevaluación además de mejorar sus prácticas, potencia en sus estudiantes una actitud de búsqueda por mejorar sus procesos de aprendizajes.

En palabras de Coll (1989) "...el profesor es un experto cuya pericia se encuentra en la calidad de la mediación que ejerce entre los alumnos y los saberes culturales, esto es, en su capacidad para proponer, planificar, gestionar situaciones que promuevan la adquisición de los mismos por parte de los alumnos" (Coll.Solé, 1989 pp4). De este modo se destaca la relevancia e importancia que presenta la labor docente.

Tomando en cuentas las consideraciones anteriores, es importante mencionar en palabras de Luisa Luisi que el rol de este "...es tan delicado, tan minucioso el trabajo del educador, que siembra siempre, con su ejemplo, con su palabra, con cada uno de sus actos, sentimientos que van a formar el alma del niño..." Luisi (1922,pág 45).

Como expresa Luisi (1922), el rol del docente es fundamental cuando inspira desde su ejemplo, este como guía en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, necesita tener presente que mediante su comportamiento también transmite valores y enseñanzas, sus estudiantes lo notan como un referente potencial y por ello su rol y ejemplo como educador es fundamental e imprescindible.

De esta manera cabe describir la importancia de un buen docente en palabras de Robinson (2016):

"...motivan a sus alumnos, facilitan el aprendizaje, tienen expectativas respecto a ellos y los capacitan para creer en sí mismos ...los buenos profesores logran resultados sacando a la luz lo mejor que hay en cada alumno... adaptando constantemente las estrategias a las necesidades y oportunidades del momento (ya que) la enseñanza eficaz es un proceso continuo de adaptación, discernimiento y respuesta a la energía y motivación de los alumnos... (por lo que) la clave para mejorar el rendimiento escolar reside en saber que enseñar y aprender son partes indisolubles de un mismo todo. Los alumnos necesitan profesores que se comuniquen con ellos y, especialmente, que crean en ellos... (a partir de que) los mejores profesores no son únicamente instructores, son también mentores y guías que deben ganarse la



confianza de los alumnos, ayudarles a encontrar su rumbo en la vida y capacitarlos para creer en sí mismos...” (pág.184)

Como propone Robinson (2016), los docentes además de motivar y facilitar el transitar de los estudiantes en sus procesos de aprendizajes, son los encargados de transmitirles la capacidad de creer en sí mismos, sacando lo mejor de ellos. Se ha podido observar en las prácticas vivenciadas que aquellos estudiantes con menores rendimientos, a los que se les brindaba por parte del docente la oportunidad de creer en sí mismos, destacando aspectos positivos en sus aportes en la resolución de las propuestas individuales o grupales, presentaban un cambio de actitud positiva en sus procesos de aprendizajes, motivándose a mejorar su rendimiento y participación.

Se pudo observar que en aquellas instancias en la que los docentes fomentaban trabajos colaborativos, los estudiantes lograban mejorar no solo su rendimiento, sino la comprensión de las consignas y la resolución de las mismas. Específicamente en primer año escolar, se pudo evidenciar que en base a la colaboración para resolver las consignas, estos se explicaban y buscaban estrategias en conjunto para resolverlas, impulsando a aquellos que de cierta manera no habían comprendido en su totalidad las propuestas.

Para que el docente fomente el trabajo cooperativo y el desarrollo de competencias en sus estudiantes, es necesario que primeramente las presente él. Cabe afirmar que un docente competente para su profesión, necesita ser capaz de trabajar en equipo, tener la habilidad para gestionar la diversidad en el aula, la capacidad de diseñar y evaluar situaciones de aprendizaje significativas. De este modo el docente se convierte en un guía del aprendizaje, capaz de motivar a los estudiantes, promoviendo la participación activa y fomentando la autonomía en el aula.

Se entiende como competencia “La capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” (Perrenoud, 2004, pág.8). Por ende se entiende como una persona competente a aquella que presenta la capacidad de integrar conocimientos, actitudes y habilidades, de una manera práctica para resolver problemas y reaccionar de forma apropiada en diferentes contextos y situaciones. Dando lugar a la interacción y aplicación de los conocimientos teóricos en otros ámbitos que no sean el académico y así desenvolverse de una manera más eficaz.

En relación con el propósito del presente ensayo, se enfatiza que el docente debe presentar ciertas competencias. En particular las propuestas por Perrenoud (2004) específicamente las descritas como: “Desarrollar la cooperación entre los alumnos y algunas formas simples de enseñanza mutua” y el “Trabajar en equipo”. En la primera competencia mencionada se propone que el docente como guía pedagógico orientador que promueva los aprendizajes de sus estudiantes, fomentando la cooperación entre los niños, a modo de que estos en el intercambio de ideas y mecanismos para resolver las propuestas educativas planteadas, se potencien entre sí.

En las propuestas áulicas observadas en los grupos acompañados, se pudo percibir buenas prácticas en cuanto al favorecimiento de los buenos vínculos y la cooperación en el aula, en las que el docente fomentaba a que los niños escucharan los aportes de sus compañeros a la hora de resolver la consigna, destacando que todos los aportes eran provechosos, ya que en base a los mismos se reflexionaba de si era apropiado tomarlos o refutarlos en base a la decisión colectiva del grupo. Esto favorecía al aprendizaje y la relación con sus pares debido a que los niños al aportar, se veían obligados a describir y desarrollar el porqué de sus aportes y por ende se observaba una mejor comprensión y resolución de las consignas.

El docente como guía y referente en el aula debe brindar como proponía Reina Reyes “una enseñanza en base a experiencias seleccionadas y dirigidas, que el niño realiza en un clima de libertad y colaboración” (Sosa, 2019, pp22). En el que el docente debe de estratégicamente preparar y seleccionar las experiencias que propondrá a sus estudiantes y así generar espacios enriquecedores en base a la colaboración.

Generar espacios áulicos con clima de colaboración resulta imprescindible, principalmente en el segundo tramo escolar ya que los estudiantes se encuentran adaptándose al trabajo cooperativo y aprendiendo a valorar los aportes de los compañeros. Siendo necesario que cada estudiante valore y escuche a sus pares. Esto se verá reflejado a lo largo del todo el ciclo escolar, favoreciendo los aprendizajes de los estudiantes.

Para lograr un ambiente adecuado para el desarrollo de los aprendizajes como propone Perrenoud (2004), se debe de tener en cuenta que para que los estudiantes puedan cooperar entre sí y lograr formas de enseñanza mutua, primero deben entender como funciona la dinámica de trabajo en equipo. Para ello el docente puede

proporcionar a sus estudiantes herramientas que les permitan trabajar armónicamente en grupo, fomentando y favoreciendo los aprendizajes de los involucrados.

Por otro lado, es importante mencionar que el docente para poder fomentar el trabajo colaborativo en el aula, primeramente debe ser competente para trabajar en equipo con sus paralelos y con la familia de los educandos. Ya que el trabajo en equipo entre docentes fomenta la colaboración y la cooperación, lo que puede llevar a un intercambio de ideas y experiencias enriquecedoras, contribuyendo a mejorar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes. En tal sentido este enfoque colaborativo y de construcción colectiva del conocimiento es fundamental en el ámbito de la educación.

Del mismo modo, Anijovich (2020) propone acerca del trabajo colaborativo entre docentes la idea de acompañar un proceso de participación y reflexión colectiva que tenga como objetivo la mejora de la enseñanza. En la que se destaca que esta brinda un sentido de responsabilidad compartida. Evidenciando que los docentes al trabajar en conjunto logran desarrollar prácticas más inclusivas, ante la diversidad de aulas tan heterogéneas y así consensuar mejores propuestas para favorecer los procesos de enseñanza.

De este modo, se evidenció en las prácticas cursadas que el docente al trabajar de manera cooperativa con otros actores educativos, con sus propios estudiantes y las familias de estos. Obtuvo mejores resultados, ya que le permitió compartir experiencias y estrategias, dialogar sobre problemas y las posibles soluciones, generar y consolidar procesos de aprendizajes activos y significativos para los estudiantes mediante el involucramiento de sus familias, a través de talleres en la que los estudiantes exponían temas abordados en el aula.

Como expresa Navarro (2012) la participación de las familias en los procesos de aprendizaje permite conjugar los contenidos escolares con conocimientos de la vida diaria, y de esta manera contribuir a un enfoque competencial. En el cual se destaca el impacto positivo que presenta la implicación de la familia en los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Actuando como apoyo de los estudiantes y de docente formando parte de las actividades y decisiones que se toman, para ello es necesario que el docente esté dispuesto a trabajar en colaboración con las familias, dándoles la importancia y participación necesaria.

Un docente competente en el trabajo en equipo, puede promover la distribución equitativa de tareas y responsabilidades en el aula, fomentando la valoración de las ideas y aportes de cada miembro del equipo. Además de brindar una orientación y apoyo adecuado para una colaboración más efectiva, respetando las diferencias individuales y aprovechando las fortalezas de cada estudiante.

En tal sentido, al promover un ambiente áulico basado en el trabajo cooperativo, el docente está favoreciendo en sus estudiantes la adquisición de competencias, precisamente las plasmadas en el MCN (2022), propuestas para ser desarrolladas por los estudiantes a lo largo del ciclo escolar. Puntualmente la competencia en relación con otros y la intrapersonal, ambas se ven asociadas a favorecer una buena vinculación entre los niños y por consiguiente brindar la oportunidad de que estos desarrollen mejores aprendizajes.

Desde el MCN (2022), se evidencia la importancia de aprendizajes competenciales que le permitan desenvolverse e insertarse en una sociedad que está en permanente transformación y cambio. Donde se destaca a las competencias como un actuar frente a situaciones complejas, en la que el estudiante logra integrar una variedad de recursos, en relación profunda entre el saber y el hacer, mediante la reflexión.

Tomando en cuenta lo anteriormente propuesto acerca de ser competente, se puede destacar que en relación al propósito de este ensayo, se busca enfatizar la relevancia que presenta ser competente en relación con otros e intrapersonalmente, ya que ambas competencias se ven asociadas a favorecer una buena vinculación entre los niños y por consiguiente brindar la oportunidad de que estos desarrollen mejores aprendizajes.

Se puede constatar que en las Progresiones de Aprendizaje (2022), se proponen metas que el docente debe tener en cuenta a la hora de promover la adquisición de competencias en los estudiantes. Con respecto al desarrollo competencial en relación con otros se establece que el estudiante debe poder relacionarse adecuadamente, por medio de la empatía, el respeto, la responsabilidad afectiva, el cuidado y valoración de la diversidad propia y en el otro, favoreciendo la convivencia.

En relación a la competencia intrapersonal se puede observar que en las Progresiones de Aprendizajes (2022), se establece la necesidad de que cada estudiante pueda realizar procesos de reflexión sobre sí mismo, pudiendo reconocer sus emociones, deseos e intereses. Para que de este modo logre conocer sus propios pensamientos y acciones pudiendo expresarse adecuadamente y potenciando sus aprendizajes.

Para que los educandos mejoren sus aprendizajes, es esencial que estos puedan reconocer ciertos aspectos de sí mismos, identificando lo que le gusta y lo que no, lo que despierta su curiosidad y lo que le frustra con facilidad. Gardner (2001) describe la inteligencia intrapersonal, como la capacidad que presenta una persona de comprender y controlar el ámbito interno de sí mismo, pudiendo gestionar la regulación de las emociones y el enfoque de atención. Siendo capaz de acceder a sus sentimientos y emociones, reflexionar sobre ellos y entenderlos. Al lograr esto puede responder de una manera adecuada a las diferentes situaciones que se le presentan. Por ende, el fortalecimiento del reconocimiento de las emociones es fundamental para el niño en su transitar escolar.

Del mismo modo como propone Golemán (1995) para poder desenvolverse en la sociedad, se necesita la inteligencia racional y la inteligencia emocional, entendiendo a esta última como la capacidad que se posee de tomar conciencia de las propias emociones y las ajenas, sabiendo gestionarlas de manera adecuada y positiva. Pudiendo establecer relaciones saludables, tomar decisiones informadas y desarrollar un autocontrol de manera efectiva.

En tal sentido para que los estudiantes logren gestionar sus emociones, es necesario que sean competentes en reconocerse a sí mismos e identificarse como personas capaces de analizar y reflexionar acerca de sí, para ello es relevante que tengan un acompañamiento pedagógico que le brinde las herramientas necesarias para que estos desarrollen, en este caso la competencia intrapersonal.

En consecuencia se puede destacar desde el MCN (2022) que: “Al desarrollar la competencia intrapersonal la persona reflexiona sobre sí para autoconocerse a través del empleo de herramientas científicas y filosóficas de modo crítico” (pág 49). Asimismo, el EBI (2022), para el segundo tramo plantea que los estudiantes en esta etapa intrapersonalmente reconocen la expresión de las emociones, sentimientos,

pensamientos, intereses y motivaciones propias, comenzando la construcción de la confianza en sí mismos tanto en sus habilidades como en la posibilidad de adquirirlas.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente planteadas acerca del segundo tramo, se evidencia la importancia que presenta que el estudiante logre tomar conciencia e identificar cómo se siente ante diferentes situaciones cotidianas, esto ayuda a tomar decisiones y a resolver problemas, pudiendo comunicarse mejor, expresar sus ideas, inquietudes y discrepancia al relacionarse con sus pares.

Tomando como base que los estudiantes para relacionarse mejor con sus pares deben conocerse, es necesario destacar a su vez; la necesidad de ser competentes para vincularse. Definiendo el vínculo desde los aportes de Pichon Riviere (1980) como la forma en que una persona se relaciona con otra, estableciendo una estructura de relación única entre los dos comunicantes. Determinando la manera en que se va a interactuar, las pautas comunicativas y conductas que son aceptables y adaptativas en dicho contexto de la vinculación.

El aula como contexto de vinculación es esencial, ya que en este espacio se desarrollan y establecen las relaciones entre los estudiantes y de estos con el docente. Por tal motivo es imprescindible que se propicien espacios adecuados dotados de una acertada comunicación, en la que los estudiantes sean competentes para relacionarse con otras personas. Partiendo de lo expuesto en el MCN (2022), los estudiantes para poder vincularse de manera adecuada necesitan desarrollar la competencia en relación con otros. En la que los mismos construyen vínculos interpersonales adecuados, permitiéndoles cooperar, compartir y colaborar de forma constructiva.

El docente como orientador pedagógico debe fomentar la empatía y la solidaridad, en la que los estudiantes puedan integrar la idea de la otredad, comprendiendo las realidades, pensamientos y sentimientos de los demás estudiantes y promoviendo su valoración, buscando acuerdos como estrategia frente a situaciones de conflicto, tomando como clave y punto de partida una asertiva comunicación como gran fundamento para una correcta vinculación. Para esto el docente debe propiciar en sus aulas un enfoque de aprendizaje cooperativo entre los estudiantes.

Pujalás (2008), manifiesta que el aprendizaje cooperativo es un enfoque metodológico que utiliza las interacciones que se dan en pequeños grupos como

recurso de enseñanza para potenciar el aprendizaje individual de cada uno de los niños y niñas. Para lograrlo es necesario la implementación de múltiples estrategias durante todo el curso, promoviendo el desarrollo una cultura de trabajo cooperativo en las aulas.

En base a las experiencias vivenciadas se pudo percibir que los docentes que desarrollaban prácticas en el aula de trabajo cooperativo, promovían la integración, la buena convivencia y el trato amable. Además, de que al trabajar en equipo los estudiantes se animaban a enfrentarse a los desafíos que muchas veces de forma individual se veían limitados o frustrados. Esto se daba debido a que contaban con el apoyo y la ayuda de sus compañeros, esto aliviaba la tensión y fortalecía el autoestima de los aprendizajes de los estudiantes y a su vez beneficiaba la relación entre estos.

Como expresa Anijovich (2010):

“ Las competencias interpersonales necesarias para trabajar en forma cooperativa (escuchar, comunicar ideas claramente, etc.) pueden considerarse como competencias transversales, porque atraviesan todo el currículum. Por lo tanto, es importante destinar tiempo a su enseñanza. Para esto, es preciso reflexionar sobre las intervenciones del docente que favorezcan el trabajo en grupos, enseñar a desempeñar diferentes funciones necesarias para llevar a cabo la tarea, gestionar desacuerdos, dividir los trabajos, etc. Estas capacidades no se adquieren espontáneamente, y requieren práctica y evaluación para que los alumnos se apropien de ellas.” (pág.104)

Como propone la autora Anijovich (2010), a trabajar en equipo se aprende y es imprescindible que los niños tengan la oportunidad de desarrollar y ejercitar sus competencias interpersonales para la labor en conjunto con sus pares. En tal sentido el educador desde su intervención planificada, ayuda a sus estudiantes a aprender cómo se debe trabajar en equipo, teniendo en cuenta que existen diferentes roles y un compromiso a cumplir, donde el respeto debe estar presente para que de este modo se de un ambiente propicio para el diálogo y construcción de saberes.

En tal sentido, Vygotsky (1978), propone que la adquisición de los saberes se da a partir de la interacción con las personas que rodean al sujeto. Según los aportes de Sánchez (2001) propone que el ser humano adquiere y se apropia activamente, y con

la imprescindible ayuda de los otros, de toda una serie de producciones materiales y conceptuales elaboradas y acumuladas socialmente. De esta manera se destaca como es relevante que el educando tenga una buena vinculación con sus pares y el docente, en esa interacción social se da el enriquecimiento cultural pudiendo entrar en relación con los saberes y hacer un buen empleo de los mismos tanto en el aula como en su vida cotidiana.

La apropiación y buen empleo de los saberes por parte de los estudiantes se entiende como aprendizaje significativo, desde la concepción de Ausubel (2002), el aprendizaje significativo es aquel proceso cognitivo que desarrolla nuevos conocimientos, para que sean incorporados a la estructura cognitiva del estudiante, conocimientos que solo pueden surgir si los contenidos tienen un significado que los relacione con los ya adquiridos y con su entorno. Un proceso planteado para la adquisición de aprendizajes que se caracterizan por ser deliberados, intencionados, con un fin determinado y organizado, en el cual se observa la apropiación de información, competencias, valores y las actitudes que hacen al conocimiento del educando.

Cabe enfatizar que de acuerdo a la adquisición y adecuados procesos de aprendizajes para los niños, es importante tener en cuenta lo propuesto por Vygotsky (1978) en su teoría acerca de la Zona de Desarrollo Próxima, definiéndola como: “diferencia existente entre el nivel de desarrollo real del niño y el nivel de desarrollo potencial” (pág.86). En tal sentido el nivel de desarrollo potencial de un estudiante dependerá en gran medida de la colaboración de su docente guía y sus pares. En el caso del educador, su rol está basado en la instrucción y orientación de sus estudiantes en la adquisición de nuevas competencias. En el caso de sus pares, es de suma importancia para el aprendizaje colaborativo el intercambio con compañeros de clase con un nivel de desarrollo cognitivo superior, esto le brindará al estudiante la oportunidad de alcanzar nuevos conocimientos con el apoyo de otro compañero.

En destaque al desarrollo del estudiante, cabe mencionar los aportes de Piaget (1991) el cual propone el aprendizaje como una reorganización de las estructuras cognitivas. En la que el estudiante interioriza nuevos conocimientos a partir de la experiencia, surgiendo una recombinación que actúa sobre los esquemas mentales que ya presenta, brindando una organización por medio de la variación en esquemas



mentales a través de la asimilación y la acomodación a medida que este crece e interactúa con el entorno.

En base a lo propuesto anteriormente y teniendo en cuenta que los estudiantes de en el segundo tramo escolar, específicamente los que en primer año se encuentran en la etapa preoperacional, se debe tener presente que recurren a lo conocido y la imaginación para poder resolver las propuestas. Se pudo observar que cuando los estudiantes trabajaban colaborativamente y se encontraban con propuestas que presentaban desafíos desconocidos, intentaban resolverlas empleando las estrategias que ya conocían, buscando solucionar las consignas a través de resoluciones empleadas en otras propuestas. De este modo se observaba cómo asimilaban el empleo de las estrategias y al resolver los nuevos desafíos propiciaban la acomodación de sus esquemas.

Se pudo evidenciar en los grupos acompañados, como propone Piaget (como se citó en Meerce, 2000) que en la etapa preoperatoria en la que se encuentran los niños se caracterizan por ser egocéntricos, esto se refiere a la incapacidad que presentan para ver una situación desde el punto de vista de otra persona. Destacando la relevancia que presenta trabajar en equipo en esta edad porque promueve su desarrollo cognitivo y social. Los cuales al trabajar en equipo, presentaban la oportunidad de interactuar con sus pares, compartir ideas, resolver problemas y construir conocimiento de manera conjunta.

A su vez, en el Programa de Educación Básica Integrada de primer ciclo (2022), se manifiesta que los estudiantes para desarrollar la competencia en Relación con Otros, en este tramo necesitan expresarse de diferentes maneras buscando la asertividad de sus ideas, creencias y sentimientos en interacciones empáticas con sus pares, recurriendo a la mediación y apoyo cuando sea necesario. Buscando incorporarse progresivamente en actividades colaborativas y cooperativas, desarrollando y fortaleciendo actitudes de solidaridad en base al reconocimiento y respeto de las características de los demás y propias.

Desde las experiencias vivenciadas se pudo percibir que los estudiantes a medida que trabajaban en equipo lograban mejoras graduales a lo largo de las diferentes propuestas planteadas, ya que al variar los integrantes del grupo y enfrentarse a nuevos desafíos, favorecían y enriquecían sus habilidades sociales

fomentando la tolerancia, el respeto, los turnos de habla y la valoración de los aportes de sus compañeros.

Por consiguiente, a la hora de que los estudiantes desarrollen las propuestas planteadas por el docente, se debe tener presente como manifiesta el pedagogo Jesús Aldo Sosa; que todos los niños son creadores, y por ende tienen la necesidad de expresarse libremente, dentro de su expresión se destacan dos momentos. La primera se da antes del conocimiento y la otra luego de este, enfatizando que dentro de su expresión logra relacionar los sucesos de su entorno con su conocimiento “Está ese instante en el que el niño empieza a descifrar los fenómenos exteriores en relación con los suyos y con su propio conocimiento”. (Sosa, 1937, pp 11)

De este modo, se destaca la relevancia de que los estudiantes puedan partir de situaciones cotidianas para resolver mejor las propuestas áulicas, las cuales se ven enriquecidas y potenciadas si la resolución se da de manera colaborativa, promoviendo un aprendizaje que fomente la creatividad, la participación activa, el consenso de respuestas y el refuerzo de los conocimientos.

Para hacer referencia a la importancia del trabajo colaborativo y necesidad de fomentar las competencias en relación con otros y la intrapersonal, se toman los aportes realizados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2021), en su informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2019-2020. El cual por medio de las evaluaciones Aristas aporta que más del 60% de los docentes realizan prácticas que tienden a crear un ambiente donde los estudiantes pueden sentirse emocionalmente seguros y apoyados, promoviendo el establecimiento de expectativas claras a lo largo de la clase para las tareas y actividades.

Las evaluaciones Aristas (2020), señalan que en relación a las habilidades interpersonales se vieron desfavorecidos, debido a que los datos son en el periodo de pandemia, pero la encuesta destaca que el 80% estudiantes manifestaron la necesidad de un encuentro en el aula para vincularse con sus pares. Mientras que en lo referente a la inteligencia intrapersonal, la mayoría sostiene no enojarse con facilidad, ni reaccionar impulsivamente frente a determinadas situaciones, en tal sentido se enfatiza en dicho informe la importancia de fomentar las habilidades socioemocionales en los estudiantes a modo de aportarles una mejor relación con sus pares y una mejor vinculación y desarrollo en la sociedad en todos los ámbitos de su vida.

Se destaca que según los datos del INNEd (2021), tanto la inteligencia intrapersonal como la interpersonal son valiosas en el aula. Ya que la inteligencia intrapersonal ayuda a los estudiantes a comprenderse a sí mismos y a autogestionarse, mientras que la inteligencia interpersonal les permite relacionarse de manera efectiva con los demás y colaborar en el ambiente áulico. Ambas habilidades contribuyen al desarrollo académico y personal de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los datos anteriormente mencionados y las experiencias vivenciadas, se observa la relevancia de las actividades cooperativas como estrategias empleadas por los docentes para el desarrollo las competencias en relación con otros e intrapersonalmente, ya que éstas se favorecen por medio del trabajo colaborativo promoviendo el desarrollo de relaciones socioafectivas entre los estudiantes, destacando que las interacciones múltiples entre los compañeros permiten establecer vínculos positivos de confianza y amistad, promoviendo la aceptación y el aprecio por las diferencias.

## **Posibles Estrategias Pedagógicas - didácticas.**

Teniendo en cuenta que las estrategias didácticas son todas las acciones programadas por el docente para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, a continuación se destacarán posibles estrategias que se pueden emplear para favorecer los vínculos en el aula y mejorar la adquisición de competencias en los estudiantes puntualmente la intrapersonal y en relación con otros en primer año escolar, las que facilitan la construcción de aprendizajes significativos de manera cooperativa, mediante técnicas básicas de cooperación y autoconocimiento.

Primeramente el docente como guía pedagógico, es el encargado de fomentar un ambiente propicio para que se puedan dar las condiciones necesarias para trabajar cooperativamente. El aula como espacio vincular necesita generar un clima de entusiasmo y flexibilidad en donde los alumnos se sientan animados, estimulados, creativos y puedan dar lo mejor de sí mismos para promover instancias de producción de conocimientos, esto se puede generar a través del empleo de las metodologías activas.

Durante el acompañamiento de grupos de primer año, se pudo observar que implementando el juego como estrategia se potencia los aprendizajes y lo enriquece en muchos aspectos, promoviendo el disfrute y la motivación. Se pudo evidenciar principalmente su empleo en las matemáticas a través de propuestas por ejemplo; para el conteo empleando dados, en las que el trabajo colaborativo beneficiaba ya que como resultado los estudiantes que lograban realizar un correcto conteo, ayudaban a otros estudiantes a través de la zona de desarrollo potencial como propone Vigotsky (1978).

También se observó el método por rincones, en el que cada niño accedía al conocimiento de diversas maneras y a través de propuestas que le resultaron más atractivas. En instancias el docente le adjudicaba a un integrante del grupo correspondiente al rincón ser el tutor o organizador del grupo, de esta manera se veía favorecido el trabajo colaborativo y el docente podía hacer un acompañamiento personalizado al grupo que consideraba pertinente.

También se pudo constatar la implementación de tutorías entre iguales, mediante duplas en la que un estudiante actúa como tutor y otro como tutorizado. En

cuanto a la estrategia ABP, se constató que era muy estimulante y enriquecedor para los estudiantes, ya que estos en base a cuestionamientos de su interés acerca de contenidos pautados para su grado, desarrollaban mejores procesos de aprendizaje. Se destaca que el trabajo cooperativo como estrategia beneficia la adquisición de la competencia en relación con otros, estimulando una vinculación adecuada entre los estudiantes. También es relevante enfatizar en la importancia de emplear como estrategia el trabajo con las familias en talleres y/o proyectos de interés de los estudiantes, con el fin de fomentar el compromiso de estos y a su vez dar la participación a las familias para que estas se sientan parte de dicho proceso educativo. Logrando una mejor integración y generando un espacio para fomentar el vínculo entre los estudiantes y sus familias y el de estas con la escuela.

También sería atractivo implementar la evaluación colectiva con repercusión individual proponiendo metas semanales, en la que los grupos identifiquen su funcionamiento colectivo y cada estudiante reflexione y a su vez se proponga una meta personal para alcanzar una mejora colectiva. El uso de las TICs, como estrategia de motivación, ya que en este tramo resulta muy cautivante el uso de los recursos tecnológicos. Como por ejemplo las sendas didácticas o aplicaciones en la que los estudiantes ponen en juego estrategias para poder resolver y crear resoluciones en base a sus conocimientos y creatividad. A su vez, sería interesante la creación de rincones de descanso entre actividades, empleando juegos simbólicos para trabajar las emociones, mediante el uso de títeres, disfraces, material concreto y/o dado de emociones. Otras posibles estrategias son la creación de una cartelera de emociones de cómo me siento al llegar al aula y destinar una zona de “pensar mis acciones”, a modo de que el estudiante reflexione sus acciones y vuelva a integrarse a la actividad en desarrollo cuando se sienta preparado.

A su vez, el docente puede emplear como estrategia el trabajo colaborativo con otros docentes para propiciar prácticas más inclusivas. Este guía pedagógico a través de sus decisiones didácticas tiene la capacidad de impulsar a sus estudiantes a estar en continua búsqueda por aprender, en tal sentido la continua formación, autorreflexión y evaluación de las prácticas que realiza es una estrategia clave para estar en continua mejora. Las estrategias anteriormente mencionadas son algunas de las que los docentes pueden implementar en sus aulas.

## **Conclusión.**

Para finalizar considero relevante la temática que he seleccionado para este ensayo, ya que refiere a la importancia del rol docente frente a la promoción de los vínculos asertivos en el aula para el favorecimiento y adquisición de competencias por parte de los estudiantes, precisamente las denominadas por el MCN (2022), como competencia intrapersonal y en relación con otros.

A su vez, se destaca cómo el docente desde su rol puede favorecer el aprendizaje a través de una adecuada vinculación en una etapa tan importante como lo es el segundo tramo escolar, en la que los estudiantes se encuentran adaptándose a la escuela como institución y a la modalidad de trabajo que suele perpetuarse durante todo el ciclo escolar.

Considero firmemente que la educación es una herramienta que acompaña a los educandos durante toda su vida, en la que el rol del docente les permite a estos desarrollar aprendizajes de calidad, en tal sentido se destaca por parte de estos y del educador la necesidad del apropiamiento de competencias para una sociedad tan cambiante como la del siglo XXI.

Contemplando la adquisición de competencias como todas aquellas habilidades, aptitudes, actitudes y conocimientos que una persona puede poner en juego para resolver una situación determinada. Hago referencia y énfasis a la necesidad de promover en los estudiantes la adquisición de las competencias estipuladas en el MCN (2022), específicamente las propuestas como competencia intrapersonal y en relación con otros. Ya que a través de las mismas los estudiantes mejoran aspectos personales y la manera de relacionarse en el aula con sus pares, pudiendo llevarlo a la práctica en su vida cotidiana en el contexto en el que se encuentran, fomentando una adecuada convivencia en la sociedad y una mejor construcción de su ciudadanía.

Otro aspecto relevante a destacar, es la etapa preoperatoria del desarrollo cognitivo en la que se encuentran los estudiantes en el segundo tramo escolar. Esto implica que el docente tenga presente las características de la misma para adaptar las estrategias de enseñanza y las actividades educativas, para que estas sean apropiadas. De este modo se puede fomentar un aprendizaje más efectivo y

significativo, teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de los niños en esta etapa de desarrollo.

También es importante mencionar que para que un estudiante pueda adquirir aprendizajes y desarrollar las competencias anteriormente mencionadas necesita sentirse partícipe y constructor del espacio áulico en el que está presente, a su vez para que éste pueda aportar a la construcción cooperativa de los conocimientos, es necesario que tenga una autopercepción de sí mismo de manera reflexiva y crítica, estimulando su competencia intrapersonal. Por medio del reconocimiento de sus emociones, sus gustos, sus preferencias, sus aportes a la resolución de consignas y consenso de su opinión con otros.

Del mismo modo, considero que para que se pueda dar fortalecimiento de las competencias mencionadas anteriormente el rol del docente es fundamental, ya que este como orientador pedagógico necesita estar dotado de las competencias que quiere promover en sus estudiantes. Por lo tanto el docente debe ser competente para trabajar de manera colaborativa tanto con otros educadores, como con las familias y sus propios estudiantes. Pudiendo entonces guiar a sus estudiantes a la hora de trabajar cooperativamente, favoreciendo que estos se potencien unos a otros y generando espacios adecuados para el intercambio y el aprendizaje cooperativo.

Por otra parte destaco la relevancia de fortalecer la participación de las familias en los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Las familias desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y éxito educativo de los educandos, ya que son los primeros y principales educadores en su vida. Se enfatiza que cuando estas participan activamente de las propuestas que involucran a los niños, se crea un ambiente de apoyo y colaboración que favorece el aprendizaje. Las familias pueden brindar motivación y apoyo emocional para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes, fomentando una mayor comunicación y colaboración entre la escuela y el hogar.

A su vez, es importante acentuar en la necesidad de ser un docente en continua formación, es necesario que este se actualice de manera constante para poder brindarle a sus estudiantes aprendizajes de calidad. En tal sentido se destaca la relevancia de ser autorreflexivo de las prácticas educativas que se lleva a cabo, para de este modo reflexionar sobre la propia práctica y mejorarla de manera continua. Ser

autorreflexivo implica tener la disposición y la habilidad de analizar y evaluar de manera crítica las propias acciones, decisiones y resultados en el aula.

Un docente autorreflexivo presenta una búsqueda continua por la mejora de sus prácticas, esto destaca el desarrollo profesional y el ejemplo positivo para los estudiantes, al igual que manifiesta una mejor preparación para el ejercicio de la profesión. Esta formación le brinda la capacidad de implementar nuevas estrategias a medida que se le presentan desafíos, de este modo contribuye favorablemente a crear ambientes dotados de cooperación y buena relación que lleva a conseguir resultados positivos para todos, principalmente para los niños y su proceso educativo, efectuando un mejor aprendizaje.

Para concluir, considero que los estudiantes para poder relacionarse asertivamente con las personas que los rodean necesitan ser competentes tanto intrapersonalmente como en relación con otros. Para esto el rol del docente es fundamental, ya que por medio de sus decisiones y estrategias didácticas acerca de sus prácticas puede favorecerlas, promoviendo en sus estudiantes la capacidad de vincularse mejor en diferentes ámbitos de su vida. Para ello, el docente necesita posicionarse desde una postura flexible, abierta a innovar y trabajar colaborativamente con sus colegas, sus estudiantes y las familias de estos.



## **Referencias**

- \*Anijovich.R, Mora.S (2010) *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*, Aique Grupo Editor.1a ed. la reimp. Buenos Aires, Argentina.
- \*Díaz.B, Hernández.G (2005) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo,una interpretación constructivista*. McGraw-Hill Interamericana.2da ed. México.
- \*Frigerio, G. Poggi, M (1993) *Las Instituciones Educativas Cara y Ceca*. Editorial Troquel
- \* Gibbs, S (2009) *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la Pedagogía*, Buenos Aires : Aique Grupo Editor, 1ª ed. 2ª reimp.
- \*Golemán, D (1995) *La inteligencia emocional*, España: Editorial Kairós
- \*Lev S. Vygotsky (1995) *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Editorial Fausto.
- \* Litwin, E (2008). *El oficio de enseñar*. Editorial Paidós.
- \*Luisi, L (1922), *Ideas sobre educación*. Montevideo.Editor Maximino García –
- \*Meece, J. (2000) *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, SEP, México, D.F. pág. 101-127
- \*Perrenoud. P (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP, México.
- \* Piaget .J (1991) *“Seis Estudios de Psicología”*. Editorial Labor , S.A
- \*Pujolàs.P, Lago. J (2010)*EL PROGRAMA CA/AC (“Cooperar para Aprender / Aprender a Cooperar”) PARA ENSEÑAR A APRENDER EN EQUIPO*. Barcelona. Editorial Octaedro
- \* Robinson, K(2016) *Escuelas Creativas – La revolución que está transformando la educación*, México : Grijalbo

\*Navarro, H.,González.R, O. y Racionero,S. (2012). *Reconfiguración de la educación compensatoria en base a las evidencias científicas*. Actuaciones inclusivas para la igualdad de resultados. Revista de Educación, número extraordinario, pp. 67-87.

\*Cole.M,John-Steiner.V,Scribner.S,Souberman.E (1979), *Lev S. Vygotski. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*,España, Editorial CRÍTICA

\*Sosa, F (2019) Ensayos, Artículos y reflexiones. Reina Reyes. Editorial ANEP, Colección PEDAGOGÍA NACIONAL N° 7.

\* ANEP. (2022) Marco Curricular Nacional, disponible en URL:

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/Marco-Curricular-Nacional-2022/MCN%20%20Agosto%202022%20v13.pdf> [Consulta 9 de junio de 2023]

ANEP (2023) Curricular, T. (s/f). Progresiones de Aprendizaje disponible en URL: [Consulta 15 de setiembre de 2023]

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2022/noticias/agosto/220829/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022%20v4.pdf>

\*ANEP, Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, disponible en URL:

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2023/noticias/febrero/230222/RESUMEN%20Plan%20de%20desarrollo%20educativo%202020-24%20v2023.pdf> [Consulta 10 de junio de 2023]

\*Centro de Psicoterapia Cognitiva. *Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget*. disponible enURL:<https://terapia-cognitiva.mx/wp-content/uploads/2015/11/Teoria-Del-Desarrollo-Cognitivo-de-Piaget.pdf> [Consulta 21 de setiembre de 2023]

\*Coll,C.;Solé, I. (1989) Enseñar y Aprender en el Contexto del Aula, Schology, curso “Análisis pedagógico de la práctica docente. disponible en URL:

<https://cfe.schoolology.com/course/6642639100/materials/gp/6703849213> [Consulta 20 de setiembre de 2023]

\*Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III) disponible en URL:

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> [Consulta 10 de junio de 2023]

\*Fernández, I (2020) [@institutouniversitarioelbi4133]. “*Ser docente hoy. Claves para repensar la enseñanza*” de la Mag. Rebeca Anijovich. Youtube. disponible en URL:<https://www.youtube.com/watch?v=oVlP1rjGhKk>[Consulta 8 de octubre de 2023]

\* IMPO(1967) *Constitución de la República*, disponible en URL: <https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967> [Consulta 10 de junio de 2023]

\* IMPO(2009) *Ley N° 18437 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*, disponible en URL: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008> [Consulta 10 de junio de 2023]

\*INEEd (2021). *Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2019-2020*. Tomo 2. disponible en URL: <https://www.ineed.edu.uy/images/ieeuy/2019-2020/Informe-estado-educacion-Uruguay-2019-2020-Tomo2.pdf> [Consulta 21 de setiembre de 2023]

\*Sánchez.Y (2001) *Vygotsky, Piaget y Freud: Aproposito de la socialización*. disponible en URL: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/2440/3382> [Consulta 13 de agosto de 2023]